15º D. TIEMPO ORDINARIO. EVANGELIO SEGÚN SAN MARCOS 6,7-13.

En aquel tiempo llamó Jesús a los Doce y los fue enviando de dos en dos, dándoles autoridad sobre los espíritus inmundos. Les encargó que llevaran para el camino un bastón y nada más, pero ni pan ni alforja, ni dinero suelto en la faja; que llevasen sandalias, pero no una túnica de repuesto.

Y añadió:

-Quedaos en la casa donde entréis, hasta que os vayáis de aquel sitio.

Y si un lugar no os recibe ni os escucha, al marcharos sacudíos el polvo de los pies, para probar su culpa.

Ellos salieron a predicar la conversión, echaban muchos demonios, ungían con aceite a muchos enfermos y los curaban.

LA SENCILLEZ DEL CRISTIANO

Resulta llamativo que Jesús envíe a sus apóstoles a anunciar el Reino de Dios, lo mismo que Él anunciaba, justamente después manifestar las dificultades, la oposición, la incomprensión que Él mismo estaba encontrando en su predicación y en su acción. Recordemos el Evangelio del pasado domingo. La mala acogida, la falta de fe, en su mismo pueblo, en Nazaret. *«Desconfiaban de Él»,* se decía.

Y es que los Evangelios no nos presentan a un Jesús triunfante. Son pocos los que acogen el anuncio del Reino de Dios, son pocos los que aceptan su Palabra. Es normal, por tanto, que lo que sucedió entonces, suceda también ahora. Nada, pues, de imaginarnos a una Iglesia triunfante, nada de extrañarnos ante las dificultades que podamos encontrar para anunciar el Reino de Dios. Es lo normal.

Y al igual que los discípulos fueron enviados a anunciar el Reino de Dios, hoy también todo cristiano es un enviado. Sí, todos, de cualquier edad o condición. Los que tienen más cultura y los que tienen menos. Cualquiera de nosotros, si nos decimos cristianos, somos un enviado.

Pero dicho así, ¿qué quiere decir esto de ser enviado? Es muy simple. Que todos debemos procurar comunicar eso que llamamos el Reino de Dios, es decir, vivir la verdad, el amor, la justicia, la bondad, el perdón… que son el gran mensaje que anunció Jesús.

«Comunicarlo especialmente con nuestras obras, con nuestra vida, pero también, si es posible, con nuestra palabra». **La fe no es como un número de lotería que nos guardamos para nosotros a ver si toca, sino que es un *«alimento que hemos de querer compartir».* Un pan de cada día, una alegría, un afecto, una buena noticia, que hemos de querer compartir.**

Si así lo hacemos no cabe duda que somos *«enviados».* Enviados a nuestros hermanas y hermanos, pequeños o mayores, creyentes o no creyentes.

La única condición que pone Jesús es la *«sencillez».* Que este anuncio del Reino de Dios se haga sencillamente, pobremente, sin pretensiones. Es lo que significa eso de *«que lleven sólo un bastón y nada de alforja, o dinero, o túnica de recambio».* Jesús los quiere libres y sin ataduras, siempre disponibles, sin instalarse en el bienestar, *«confiando en la fuerza del Evangelio».*

Esa pobreza y esa sencillez material implican otra pobreza y otra sencillez espiritual, más importantes. *«Bienaventurados los pobres de espíritu»* dijo Jesús. Si no tenemos *«algo»* de esa pobreza, de esa sencillez de espíritu, difícilmente podremos comunicar el Reino de Dios, su paz, su amor, su palabra de ayuda.

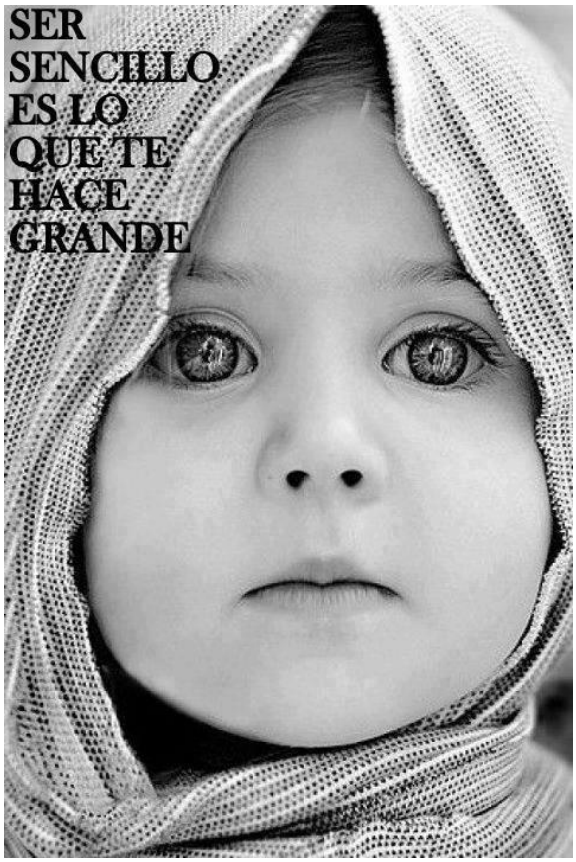

Si uno se cree superior o mejor que los demás, si uno es orgulloso o vanidoso, no podrá anunciar el Reino de Dios, no podrá comunicar el amor de Dios. Son actitudes contrarias a las predicó y vivió Jesús.

Si nos despreocupamos de lo que sucede al vecino, al compañero de trabajo, incluso a quien convive con nosotros en la vida familiar, por más motivos que creamos tener, difícilmente nos podremos considerar discípulos, enviados de Jesús, para continuar aquel camino de bondad comunicativa que Él inició.

Y todo esto ¿cómo se hace? ¿Cómo se comunica el Reino de Dios, el Reino de Jesús? El Evangelio dice que *«los apóstoles echaban demonios y curaban enfermos».*

Dicho así, con esas palabras, no parece fácil que lo podamos hacer nosotros. Pero sí las contextualizamos, como no puede ser de otra manera, también nosotros podremos hacerlo.

Si una persona está agobiada, deprimida, sin ánimo ni esperanza y nosotros le damos la mano, le escuchamos y procuramos animar, ¿acaso no estamos echando a un mal espíritu, a un demonio? Si nos acercamos a quien está solo, ¿acaso no estamos curándole de la enfermedad de la soledad? Si nos comprometemos en trabajar, en la forma que sea, por una sociedad más justa y solidaria, para educar en valores o para dar a conocer a Jesús, ¿acaso no estamos curando los males de nuestro tiempo? Y así, tantas y tantas cosas que todos sabemos que podríamos hacer.

Para ello Jesús dio a sus apóstoles *«autoridad sobre los espíritus inmundos». «Autoridad»* es una palabra noble que proviene del latín *«augere = hacer crecer»* y que trata de indicar la *«capacidad para hacer crecer a los demás para hacerlos más capaces de una vida digna.*

Hoy, por el contrario, autoridad es sinónimo de *«poder», «control», «gobierno», «imposición»*, una deriva que ayuda poco a que nuestra sociedad pueda crecer en términos de humanidad o de justicia. Éste tal vez sea nuestro infortunio. *«Necesitamos personas con autoridad y sólo contamos con personas poderosas».*

Y es que *«Jesús no gobernó sobre nadie. No impuso nada por la fuerza»*. Nunca utilizó el poder para controlar a sus seguidores. Jamás excluyó a nadie. Fue libre. Ponía vida en las personas y sensatez y justicia en la sociedad. No ostentó ningún poder oficial pero, según las gentes, *«actuaba* con *autoridad».*

Por eso, cuando envía a sus discípulos a evangelizar, *«les da autoridad sobre los espíritus inmundos»*, es decir, *«les instruye para liberar del mal, no para dominar y controlar a las personas».* Una autoridad cimentada sobre el *«arte de amar»,* por tanto, al margen de los poderes humanos, hoy, algo difícil de comprender pero, sin embargo, real cien por cien.

¡Que sepamos sentirnos enviados de Jesús! ¡Que la sencillez de vida y el amor entregado sean, al mismo tiempo, nuestro sencillo bastón y nuestra enorme fuerza, la infinita fuerza que nos proporciona la autoridad de Jesús! ¡Que así sea!

Parroquia de Betharram
www.parrokiabetharram.com
12 de julio de 2015